

Ushuaia, 12 de marzo de 2014.

VISTO: la composición de la planta de personal del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

Si bien la planta de personal de dicho tribunal se encuentra completa en cuanto al número de cargos, la misma cuenta actualmente con un solo oficial (nivel 8) y seis auxiliares (de niveles 3 a 5), situación ésta que corresponde corregir.

Dado que recientemente ha quedado vacante el cargo de Auxiliar 1° con motivo de la designación de la Dra. Analía Albeiro como Prosecretaria del Juzgado de Ejecución, resulta oportuno y conveniente transformarlo en un cargo de Oficial 3° (Nivel 7 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).

A fin de cubrir el nuevo cargo, y de conformidad con lo establecido por Acordada N° 54/09, debe llamarse a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página de internet de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 54/09, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al titular del Juzgado, Dr. Javier I. de Gamas Soler, para integrar la mesa examinadora; el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TRANSFORMAR el cargo vacante de Auxiliar 1º del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur en un cargo de Oficial 3º (Nivel 7 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).

2º) LLAMAR a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir dicho cargo.

3º) APROBAR el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web de este Tribunal, y se notificará a todas las unidades funcionales

4º) DESIGNAR al Dr. Javier I. de Gamas Soler para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los concursantes.

5º) MANDAR registre, notifique y cumpla.

Se deja constancia que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no subscribe la presente por encontrarse en comisión de servicios.

Javier Darío Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 20/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir el cargo de **Oficial Tercero del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur** (Nivel 7 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).-----

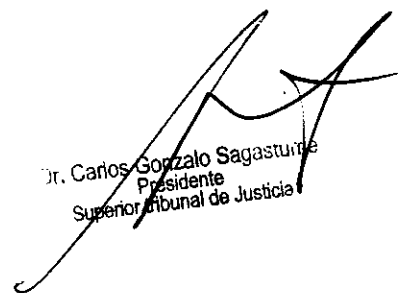
Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia, o en la Delegación Administrativa del Distrito Judicial Norte. A tal fin los interesados deberán presentar una nota solicitando su inscripción, a la que deberán adjuntar un currículum vitae.-----

Se recibirán hasta el día **viernes 11 de abril del año 2014**, inclusive.-----

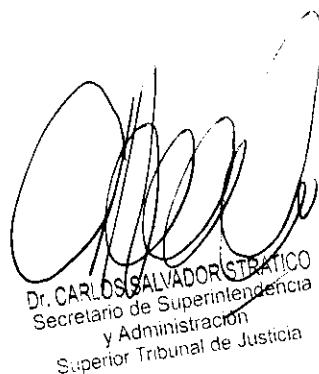
No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae o en el legajo personal al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICCO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 20/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia